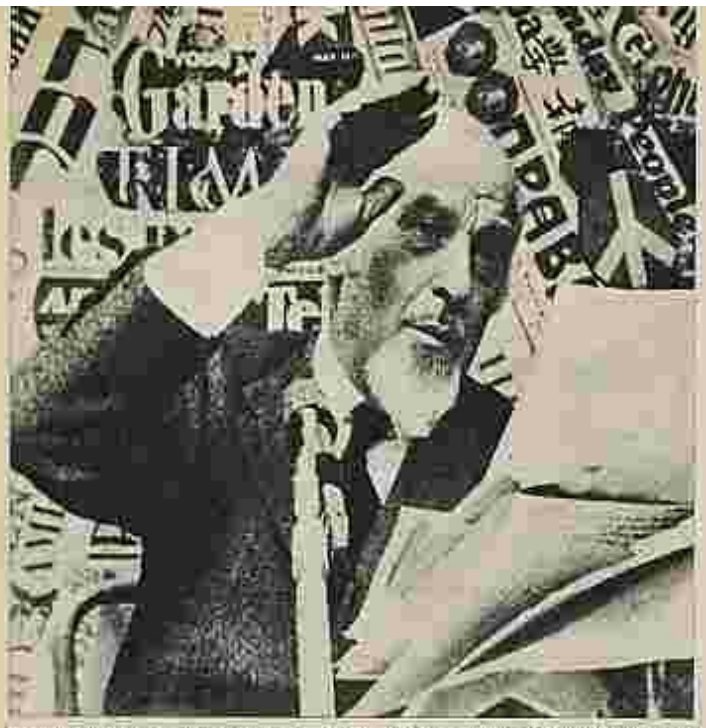

El senador italiano Lelio Basso, presidente de la segunda edición del Tribunal Russell, que se convocó por primera vez para juzgar los crímenes de los norteamericanos en el Vietnam.

trabajadoras a la opresión y la miseria, características de los primeros tiempos del capitalismo.

En Bolivia, como en los otros países, la Central Obrera ha sido disuelta, los dirigentes sindicales, perseguidos, y las manifestaciones populares, reprimidas a base de sangre. El último ejemplo es la masacre de los campesinos de Cochabamba el pasado mes de enero, que causó cien muertos y fue comparada por la Comisión Justicia y Paz a la matanza de Mi Lay, realizada por norteamericanos en Vietnam del Sur.

Para juzgar todos estos hechos, el Tribunal Russell II se basó en instrumentos del Derecho Internacional de alcance universal o continental, como la Carta de las Naciones Unidas, la Carta de la Organización de Estados Americanos, la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre y en otros acuerdos, unos de carácter obligatorio y otros sujetos a «la costumbre internacional» o a «los principios generales de derecho reconocidos por las naciones civilizadas».

Se demostró la impotencia de las organizaciones internacionales existentes y el rechazo de los Estados a cumplir estas disposiciones. Por este motivo, Russell II consideró oportuno constituirse en Jurado independiente, con el fin de hacer conocer a la opinión pública las violaciones repetidas y sistemáticas de las libertades fundamentales.

La repetición del modelo represivo en todos estos países hace ver que se trata de una acción planificada dentro de los sistemas socioeconómicos internacionales del continente.

—Si es cierto que a nivel individual resultaría una conducta patológica moralmente condenable —dice James Petras—, también es cierto que esta forma de gobierno sirve al proceso de un grupo social dado. Es necesario identificar a las fuerzas que necesitan de la represión para favorecer sus intereses. Nosotros vemos que entre la represión y el funcionamiento de las empresas multinacionales hay un estrecho vínculo, pues aquélla es requisito indispensable para el desarrollo del capitalismo imperialista. Existe, por esto, una relación directa entre la amplificación actual de esas empresas y el auge de las torturas.

Según el profesor Petras, la importancia de esta sesión del Tribunal dedicado a América Latina es superior, desde el punto de vista de la coyuntura internacional, a la primera, que trató el problema de Vietnam, ya que se nota mayor respaldo a nivel de gobierno, sindicatos y partidos.

—El gobierno laborista de Inglaterra y el gobierno demócrata-cristiano de Italia, todos los gobiernos escandinavos, el de los Países Bajos y otros, presionan actualmente sobre los regímenes fascistas totalitarios en América Latina. Nosotros somos parte de ese gran ola que está presionando —dice el profesor James Petras—. La única base de apoyo fuerte de estos gobiernos latinoamericanos está en Japón y en los Estados Unidos. En el caso chileno es claro: la mayor parte de los préstamos vienen a través de los Estados Unidos, por medio de los canales internacionales, como el Banco Internacional de Desarrollo.

El Tribunal Russell II cerró su sesión recordando las palabras de la periodista boliviana, que decía: «Ustedes se preguntarán cómo he podido sobrevivir a tanta tortura. Pues bien, porque es grande el deseo de vivir cuando se tiene la verdad consigo». ■ **A. BARRON.**

LoS CoNteMpoRanEoS

94.000 PESETAS: UNA ELEGIA

Ya lo veis, queridas compañeras de viaje —del extraño viaje de la vida—, lo que habéis conseguido con vuestras campañas. Los órganos sexuales masculinos están por los suelos. Metafóricamente hablando. El baremo de precios del Ministerio de Trabajo para casos de accidentes les da un valor de 96.000 pesetas en caso de terrible desaparición total; si lo que se pierde es un trocito, el precio va desde 34.000 a 69.000 pesetas. Teniendo en cuenta, se dice, la medida en que afecta a la capacidad "coeundi". Sin embargo, una nariz vuestra vale 112.000 pesetas. ¿Es esto, compañeras de viaje, justo? ¿Es esto justo, incluso para vosotras, queridas amigas? La verdad es que los hombres siempre hemos intentado poner nuestros 96.000 pesetas a vuestra disposición y alcance, para bien uso y servirlos tiernamente, oh amigas, con nuestra capacidad "coeundi".

De todos los horribles golpes que ha sufrido la condición masculina —no me atrevo a decir la virilidad, ni siquiera la masculinidad: son palabras malditas— en estos tiempos, éste es uno de los más graves. Un golpe al prestigio. El viejo símbolo fálico es un ornamento de todas las artes, un enigma de todas las civilizaciones. Monolitos y obeliscos han sido elevados en su honor. Freud ha trabajado sobre este tema toda su vida. Y ahora 96.000 pesetas. No quiero disminuir el precio de nuestra nariz, famosa por lo menos desde la de Cleopatra que, dicen, cambió la historia del mundo. Ciertamente, la cambió en función de un corolario estético-sexual que influyó notablemente en las 96.000 pesetas —noventa y seis mil sestercios, o lo que fuese— de César, de Antonio y de algunos de sus famosos contemporáneos. Sin esa relación de causa a efecto, sin la capacidad "coeundi" de los romanos, la nariz de Cleopatra no hubiese cambiado, sinceramente, nada.

¿Qué harás, compañera, con las noventa y seis mil pesetas que le den a tu compañero herido, y sin el fragmento perdido para siempre? ¿Con qué objetos de sociedad de consumo vas a sustituir el fragmento perdido para siempre? Pobre lady Chatterley de suburbios, ya no existen guardabosques. Y la televisión, ya lo veréis, no siempre basta. Tus pechos, dulces palomas, Sulamita mía, de 77.000 pesetas la adorable pareja —tono suelto, 38.000—, se volverán de sal como los de Yerma, la lavandera trágica que tanto sufría por lo que no pasaba; tus ovarios —86.000 pesetas los dos, 40.000 pesetas uno solo— se secarán. Tendrás, reina de Saba, que consolarte frente al espejo mirando tu nariz, tu vieja nariz de 112.000 pesetas, privada de su dinámico efecto ecológico. Tendrás que contar las cosas que contaba tu compañera de "La Corte de Faraón".

¡A esto hemos llegado! ¡Quien te ha visto y quien te ve, prenda mía, sobrevalorada, sin duda, por mí, reducida a una triste propina en los precios del "Boletín Oficial"! En mis pesadillas nocturnas sueño ahora con el miserable golpe, con que se me afloja la voz, que mis maneras se suavizan y que empiezo a engordar con las inevitables adiposidades inherentes a la pérdida de las glándulas que me marcaron, al "fruto en la ingle", que decía Miguel Hernández: una, 34.000 pesetas; dos, 90.000. El todo, la trilogía que me acompaña desde que nací, 186.000 pesetas.

Y pienso, finalmente, que tal como van variando las letras, tal como se van poniendo los precios, tal como está de exigente la familia, quizá no fuese mal trueque para desalojando del paso. Y empezar una nueva vida...

Y que lady Chatterley, en este trance, se los compongo como pueda, o como no pueda. Finalmente, con las 186.000 pesetas puede uno tomar un avión, ir a Casablanca y que allí un excelente cirujano produzca el cambio de sexo. Y a partir de entonces, mi nariz habrá aumentado de precio —una nariz de hombre sólo vale 54.000 pesetas—, tendré unos pechos de 77.000 y, de una manera general y amplia, mi valor por piezas habrá vuelto a ser lo mismo. Mil pesetas, más o menos. ■

POZUELO